

## GRUPOS DE TRABAJO

La creación de un Colegio Profesional es un proceso largo que necesita la colaboración de todos los interesados en su existencia. Ya sea colaborando activamente con la plataforma, con tu adhesión formal a la iniciativa o simplemente dando a conocer el proyecto hablando sobre él a tus colegas de profesión, puedes aportar mucho a su logro.

Si quieres opinar, tener capacidad de decisión en el proceso de constitución, y que este proyecto sea de alguna manera también obra tuya, te animamos a unirse a esta plataforma y aportar tus conocimientos e ideas y te sugerimos alguna de las siguientes áreas de actividad o si quieres, a sugerir más líneas de actuación:

### Redes Sociales

Para todo lo relacionado con el mantenimiento de la página web de la Plataforma, los perfiles de Facebook, Twitter y cualquier otra aplicación que se diseñe en el futuro.

### Documentación y Legislación

Destinado a analizar y estudiar la normativa con el fin de preparar la documentación y el proyecto que se presentará al proceso parlamentario.

### Comunicación y Difusión

Destinada a preparar los comunicados, artículos y documentos necesarios para difundir esta iniciativa.

### Contactos Profesionales e Institucionales

Destinado a organizar y coordinar los esfuerzos de todos y conseguir apoyos de personas, instituciones, agentes sociales y políticos, que esté de acuerdo con la iniciativa.

## QUIÉNES SOMOS

La **Plataforma por la Creación del Colegio Profesional de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid** surge de la iniciativa de un grupo de profesionales convencidos de que es necesario contar con un órgano oficial que represente a nuestra profesión en la Comunidad de Madrid y que impulse el desarrollo de la misma.

*Atrévete a empezar, todo largo camino empieza con un primer paso.*

*Anónimo*

*Muchas manos hacen ligero el trabajo.*

*William Patten*

*El secreto del éxito es ser constante en tu propósito.*

*Benjamin Franklin*

Blog:

<http://coabdm.wordpress.com>

Contacto:

[plataformacolegiomadrid@gmail.com](mailto:plataformacolegiomadrid@gmail.com)

Facebook:

<http://www.facebook.com/Plataforma.COABDM>

Twitter:

<http://twitter.com/COABDM>

# PLATAFORMA PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS DE MADRID



## TRÁMITE PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL

Los colegios profesionales son **Corporaciones de Derecho Público con personalidad jurídica propia** y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Para ello **es necesario que se apruebe por Ley**.

A continuación se exponen, de manera muy resumida, los **pasos a seguir** para la constitución de un Colegio Oficial en la Comunidad de Madrid:

1. Elaboración del **Anteproyecto de Ley** por la Consejería competente
2. El Consejo de Gobierno expondrá los requisitos que deberán ser cumplidos para la creación del colegio. Una vez que estos se cumplan, este Anteproyecto se aprobará como **Proyecto de Ley**.
3. Se remitirá a la Asamblea de Madrid, donde seguirá su correspondiente trámite parlamentario para ser aprobada la **Ley de creación del Colegio**.
4. Se convocará una **Asamblea Constituyente** y se crearán los **órganos de gobierno** del Colegio, momento en el que el Colegio adquirirá personalidad jurídica

## ¿QUÉ APORTARÍA UN COLEGIO PROFESIONAL?

- **Dar a conocer la visión de los profesionales en la definición de las políticas archivísticas y bibliotecarias de la CC.AA. de Madrid**
- **Ayudar a los archivos, bibliotecas y centros de documentación de cualquier ámbito a mejorar y/o ampliar sus servicios**
- **Promover activamente la mejora del acceso al mercado de trabajo y de sus condiciones de trabajo**
- **Potenciar la importancia del trabajo del profesional de la información en la empresa, la administración y en la sociedad en general multiplicando su visibilidad**
- **Cooperar en la actualización y mejora de los planes de formación universitaria y trabajar por la formación continua a lo largo de la vida laboral del profesional**
- **Definir, consensuar y aprobar un código deontológico de estándares éticos de actuación profesional**
- **Ratificar y certificar la calidad, legalidad y buenas prácticas**
- **Facilitar un servicio de defensa y asesoramiento en materias legales a los colegiados**
- **Contribuir con un corpus de especialistas reconocidos (peritos) para la presentación de informes cuando la administración o los órganos judiciales así lo requieran**

## LA PLATAFORMA: CREACIÓN Y TRAYECTORIA

Creación del blog; primeras reuniones públicas de información; primeros contactos formales con asociaciones y universidades: AAM, ANABAD, FESABID, SEDIC, Universidades Carlos III, Complutense y Alcalá de Henares; reunión con el Área de Colegios de la Comunidad de Madrid; reunión con la BNE (Belén Llera, Directora Técnica) publicaciones en distintas revistas: Gestión documental, Mi Biblioteca y EPI; medios de comunicación: El Mundo, El País, etc. participación en eventos profesionales: *Jornadas archiveros municipales y Jornadas Bibliodocumentales en Valencia*

Contacto con la Coalición Pro Acceso para adherirnos a la iniciativa y solicitud de miembro de la misma. Participación en FESABID 2009. Mantenimiento del blog con noticias de actualidad y seguimiento de las mismas con destacados miembros de la administración

Presentación de la Memoria Justificativa par la creación del Colegio en febrero de 2011, en el área de colegios de la Comunidad de Madrid. Recopilación de más de 600 adhesiones particulares y 20 institucionales, de apoyo a la iniciativa, destacando entre ellas al Instituto Cervantes, FESABID, Baratz, Docuteria, o en Col-legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana. Celebración de reuniones para la exposición de la iniciativa a representantes de la Asamblea de Madrid de todos los grupos políticos: PP, PSOE y IU.